Outlook

Respuesta a solicitud de información de trazabilidad, con radicado no. 2602024ER03209 del día 11-10-2024

Desde Holger Andres Amaya Ibañez <holger.amaya@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 17/10/2024 12:26
Para Diego Pinzon Figueroa <diego.pinzon@supernotariado.gov.co>
CC Oficina de Registro Cucuta <ofiregiscucuta@Supernotariado.gov.co>; Martha Eliana Perez Torrenegra <martha.perez@supernotariado.gov.co>; Ana Milena Cornejo Villamizar <ana.cornejo@supernotariado.gov.co>; Fabio Enrique Araque Gallo <fabio.araque@supernotariado.gov.co>

5 archivos adjuntos (21 MB)

Respuesta a solicitud de información de trazabilidad, con radicado no. 2602024ER03209 del día 11-10-2024.pdf; 1. 2022-260-6-28998 Escritura Publica No. 3989 de fecha 20-10-2022.pdf; 2. 2022-260-6-28998 Nota Devolutiva de fecha 02-11-2022.pdf; 3. 2024-260-6-16208 Escritura Publica No. 2309 de fecha 22-07-2024 Notaría Séptima de Cúcuta.pdf; 4. 2024-260-6-16208 Constancia de Inscripción de fecha 30-07-2024.pdf;

Cordial saludo Dr. Diego,

Por medio de la presente, me permito enviar adjunto la respuesta a solicitud de información de trazabilidad, con radicado no. 2602024ER03209 del día 11-10-2024 y documentos solicitados.

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro
Holger Andres Amaya Ibañez
Contratista
Grupo de Gestión Jurídica Registral
ORIP Cúcuta
Avenida 0 #9-30 Centro
Cúcuta, Norte de Santander
holger.amaya@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE. Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Aviso legal: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, está reservada para el destinatario únicamente y es confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente al remitente o a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias